

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16569 *Resolución de 31 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Yunquera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 185, de 25 de septiembre de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 208, de 26 de octubre 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Yunquera, 31 de octubre de 2018.—El Alcalde, José Antonio Víquez Ruiz.